

RESOLUCIÓN N° 166 /2.021

“POR LA CUAL SE CONFORMA EL EQUIPO TÉCNICO MECIP, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA – IPTA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.021”.

Asunción, 25 de Marzo de 2.021.

VISTO:

El Memorandum MC N° 28/21, de fecha 24 de marzo de 2021, presentado por la Lic. Sonia Samaniego, Coordinadora del MECIP/IPTA, a través del cual solicita la conformación del Equipo Técnico del MECIP, de conformidad a las nominaciones elevadas por las distintas dependencias afectadas, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Plan de Mejoramiento presentado debe ser ejecutado en este Ejercicio 2021, en cumplimiento de las consideraciones y recomendaciones de la Contraloría General de la República (CGR); y en atención a la importancia de contar con un Equipo Técnico MECIP fortalecido con la representación de cada dependencia, teniendo en cuenta como responsabilidad adelantar los procesos de diseño, apoyo y coordinación con las diferentes dependencias organizacionales de la Institución.

POR TANTO:

En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE

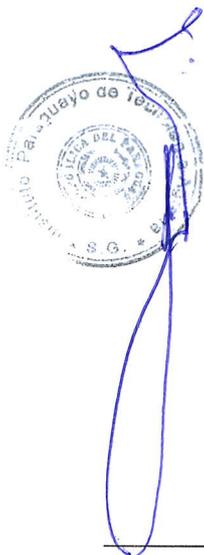
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

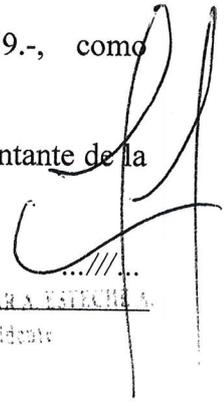
Artículo 1°.-

CONFORMAR, el **EQUIPO TECNICO MECIP** del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria – IPTA, para el ejercicio fiscal 2.021, a partir del 02/03/2021, con los siguientes funcionarios:

- **Sra. Esther Noemí Bernis**, C.I.C. N° 3.666.286.-, como Representante de la Dirección de Programas de Investigación.
- **Sra. Jessica Sabrina Duarte**, C.I.C. N° 3.793.513.-, como Representante de la Dirección de Agronegocios.
- **Sra. Sonia Ramírez**, C.I.C. N° 1.491.844.-, como Representante de la Dirección de Programas de Investigación Agrícola.
- **Sr. Gustavo López Gamarra**, C.I.C. N° 2.478.659.-, como Representante de la Dirección de Secretaría General.
- **Sr. Christian Gamón**, C.I.C. N° 2.322.486.-, como Representante de la Dirección de TIC's.



Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General



RESOLUCIÓN N° 166 /2.021

“POR LA CUAL SE CONFORMA EL EQUIPO TÉCNICO MECIP, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA – IPTA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.021”.

...///...

- **Srta. Tatiana De Barros**, C.I.C. N° 4.130.343.-, como Representante de la Dirección de Gabinete.

Artículo 2°.- **DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución N° 152 y todas las disposiciones anteriores de designación en cargos, que afecten a los funcionarios mencionados en el artículo precedente.

Artículo 3°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.



Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente



Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General